RADICADO ÚNICO: 08001-31-53-015-2018-00238-00
PROCESO : VERBAL
DEMANDANTE : QBE SEGURO S.A
DEMANDADO : WILMAR DE JESUS PIÑERES RIVERA

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, paso a su Despacho el presente proceso, informándole que regresó del H. Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de esta ciudad, donde se encontraba donde se encontraba en apelación de la sentencia.
Sírvase Proveer,
Barranquilla, 5 de noviembre de 2020.

La secretaria

BEATRIZ DIAZGRANADOS CORVACHO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO. Barranquilla, cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Visto el anterior informe secretarial y siendo ello así, obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior, en su Sala Tercera Civil familia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

RAUL ALBERTO MOLINARES LEONES
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0acecc909d2075f5dc65c31d00d17029a13d01e40acf545c0f3fd660d32d51dc
Documento generado en 05/11/2020 03:33:51 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica